



**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
"Alexander Von Humboldt"
Acta número 165**

Siendo las 03.00 pm, del día 10 de abril de 2025, a través del aplicativo Google Meet, mediante el vínculo asignado [meet: meet.google.com/bzf-ytce-nob](https://meet.google.com/bzf-ytce-nob), atendiendo la viabilidad de realizar reuniones no presenciales – (parágrafo Artículo 48 de los estatutos vigentes), y previa convocatoria escrita realizada con el tiempo de anticipación establecido en los estatutos de la Universidad, acompañada de los anexos correspondientes. Se hicieron presentes los siguientes miembros del Consejo, con el fin de realizar sesión ordinaria, así:

Asistentes

Nombre Completo	Cargo	Asistencia (Presencial/Virtual)	Modalidad (Personal/Por Poder)	Voto
Diego Fernando Jaramillo López	Presidente Consejo Académico	Virtual	Personal	(1)
José Norberto Arenas	Miembro Principal Representante del Consejo Académico	Virtual	Personal	(1)
Luz Lahiri Cortés G.	Miembro Principal Representante Académico	Virtual	Personal	(1)
Fernando Gómez H.	Miembro Principal Representante del Consejo Académico	Virtual	Personal	(1)
Mariana Martínez L.	Miembro Principal Representante de los Estudiantes	Virtual	Personal	(1)
Ana María Vanegas	Miembro Principal Representante de los Docentes	Virtual	Personal	(1)
Doctora, Claudia Marcela Arango C	Secretaria General	Virtual	Personal	N/A

Asistieron en calidad de invitados:

Nombre Completo	Cargo	Asistencia (Presencial/Virtual)
Dr. José Fernando Montes Salazar	Miembro Suplente representante del Consejo Académico	virtual

La reunión fue presidida por el señor Rector, en su calidad de presidente del Consejo Académico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de los estatutos. Actuó como secretaria general la señora Claudia Marcela Arango, conforme a lo señalado en el artículo 54 de los estatutos.

Orden del día

El orden del día propuesto en la convocatoria fue:

1. Verificación del Quórum



2. Aprobación orden del día propuesto
3. Aprobación acta anterior 164
4. Solicitud Aprobación grado privado

La reunión del consejo Académico, se desarrolló de la siguiente forma:

1. Verificación del Quórum

La secretaria procedió a verificar el quórum, constatando la asistencia 6 de 7 de los miembros del consejo académico. Excusó su asistencia la doctora Adriana Gutiérrez, al encontrarse fuera de la ciudad, ejecutando asuntos relacionados con su gestión académica.

De acuerdo con lo estipulado en los estatutos, se halló que era posible la deliberación y toma de decisiones válidas

2. Aprobación del orden del día

El orden del día de la convocatoria fue aprobado por un 100% de los votos de los miembros del Consejo conectados a la sesión. Sin votos en blanco, ni en contra.

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación orden del día propuesto
3. Aprobación acta anterior 164
4. Solicitud Aprobación grado privado

3. Aprobación del acta anterior 164

El señor rector presentó para consideración de los consejeros el acta número 164, correspondiente a la reunión anterior, celebrada el día 06 de marzo de 2025.

Después de la verificación, y atendidas las observaciones por los presentes, el acta fue aprobada por unanimidad de los votos presentes, en los términos presentados. Sin votos en contra.

4. Solicitud aprobación grado privado.

Tomó la palabra a la secretaria general, quien presentó la solicitud de una estudiante del programa de Derecho, Informó la secretaria general, que una vez revisada la documentación y el estado académico de la solicitante, se halló que esta cumple cabalmente con los requisitos para acceder al título y procedió a presentar la certificación correspondiente y el estado académico y administrativo de la solicitante.



DERECHO

APellidos y Nombres	No. IDENTIFIC	EXP	PROGRU	promi	estado Académico Disciplin



Una vez revisada la solicitud presentada y la documentación de la aspirante, el grado fue aprobado por unanimidad Sin votos en blanco o en contra.

De este modo, los consejeros facultaron al señor rector, para la entrega del título como abogada a la solicitante, a llevarse a cabo el día 25 de abril de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firmó con el Presidente y Secretario General.

Aprovechó el señor rector, el espacio con los consejeros, para informarles brevemente sobre los resultados de las pruebas saber pro.

Informó que teniendo en cuenta que las pruebas son aplicadas para todos los programas de pregrado de universidades públicas y privadas, la institución obtuvo resultados altamente satisfactorios.

Destacó el señor rector, los puntajes obtenidos en los programas de medicina y enfermería, en los cuales en particular, la medición comparativa debe hacerse frente a las universidades públicas, quienes presentan ventaja numérica entre la cantidad de estudiantes entre los cuales pueden realizar procesos de admisión.

Hizo el rector especial énfasis en que para el año 2024 la institución sobresale como la mejor universidad del departamento, destacando los resultados de los programas de ingeniería Industrial, ingeniería de software y marketing digital, con puntajes en la media de 171 para ingeniería industrial y 168 para ingeniería de software y marketing digital.

Informó que en el eje cafetero, el programa de Administración de empresas fue el tercero mejor entre 16 programas ofertados. En cuanto a Derecho, el programa obtuvo el 2 puesto entre 8 programas disponibles, en enfermería se obtuvo el 4 puesto; el programa de ingeniería de software obtuvo el 2 lugar entre 11 programas. El programa de marketing obtuvo el primer lugar en el eje cafetero, al igual que el programa de Psicología y el programa de medicina obtuvo el 4 puesto a nivel regional.



Institucionalmente, la institución se ubicó como la quinta mejor institución en el eje cafetero entre 17 instituciones en total y entre las instituciones a nivel nacional, la universidad se ubicó entre las primeras 50 entre más de 350 universidades.

Intervino el dr. Montes, quien expresó su satisfacción por el logro de la institución al ranquearse entre las 50 mejores del país.

Igualmente se unió a las manifestaciones del dr. Montes, el dr Gómez, quien destacó la calidad de la formación ofertada a los jóvenes de la región.

Agradeció el señor rector y destacó el esfuerzo hecho por todo el equipo de trabajo para mantener la promesa de educación con calidad; proceso que se verá reforzado con la oferta propia de postgrados, teniendo en cuenta que ya se cuenta con el primer postgrado propio cuya oferta será lanzada en próximos días, así como la planeación para iniciar con al menos 15 postgrados propios en el mediano plazo.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión siendo las 03.35 pm del mismo día.

Para constancia de lo anterior, se firma por Presidente y Secretaria General.

Diego Fernando Jaramillo L.
Presidente Consejo

Claudia Marcela Arango Cardona
Secretaria General